

RAD.: 73001400300620230036000 Proceso: PROCESO VERBAL DE ARMANDO MARTINEZ VS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Diana Marcela Barbosa Cruz <dianabarbosa@bmvabogados.com>

Mié 11/09/2024 9:51

Para:j06cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co <j06cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (4 MB)

SOLICITAR TERMINACION.pdf; DOC-20240910-WA0005..pdf; Contrato de transacción.pdf; Certificado SFC Banco agosto 2024.pdf;

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE - TOLIMA
E.S.D.

ASUNTO: SOLICITAR TERMINACION PROCESO

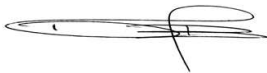
Proceso: PROCESO VERBAL DE ARMANDO MARTINEZ VS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

RAD.: 73001400300620230036000

En calidad de apoderada reconocida dentro del presente proceso judicial, comedidamente me permito allegar el contrato de transacción suscrito por Banco GNB Sudameris, mi poderdante, la suscrita y la Aseguradora Solidaria de Colombia, mediante el cual se llega a un acuerdo por la obligación 106681366 a cargo del señor Armando Martínez, quedando a paz y salvo con la misma, como se refleja en el documento adjunto emitido por el Banco GNB Sudameris (contraseña 8704934).

En consecuencia, solicitamos la terminación del presente proceso judicial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 del Código General del Proceso.

Con fundamento en lo anteriormente enunciado, se solicita el levantamiento de las medidas cautelares que se haya dispuesto en contra de la parte demandada.



DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ
C. C.. 38.143.353 de Ibagué
T.P 172.592 del C.S.J